

San Borja, 15 de Abril del 2021

**Atención:**

Dra. Nora Becerra Sánchez  
Secretaria Técnica del Comité Directivo del Consejo Nacional de Residencia Médico  
CONAREME

Presente:

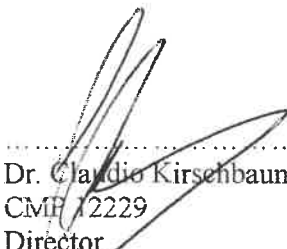
De mi mayor consideración:

Mediante la presente me dirijo a Ud. para saludarla muy cordialmente y a su vez presentarle los Requisitos e Impedimentos para la postulación a la Residencia del Instituto Kirschbaum en el Concurso Nacional de Admisión de Residencia 2021 considerando la observación del Oficio N°782-2021-CONAREME-ST remitido el 15 de abril de 2021; por lo tanto, indicamos lo siguiente en cuanto a los requisitos e impedimentos:

- 1 vacante modalidad cautiva privada:
  - Debe estar laborando actualmente en el Instituto Kirschbaum
  - Debe ser designado para la plaza cautiva por la Dirección Médica del Instituto Kirschbaum
  - Debe firmar el compromiso de cumplir el Reglamento Nacional del Residencia Médico
  - Debe presentar certificado de no tener antecedentes penales
  - Debe presentar certificado de no tener antecedentes policiales
- 1 vacante modalidad libre:
  - Debe firmar el compromiso de cumplir el Reglamento Nacional del Residencia Médico
  - Debe presentar certificado de no tener antecedentes penales
  - Debe presentar certificado de no tener antecedentes policiales

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar a usted mi mayor consideración y estima personal.

Cordialmente,



Dr. Claudio Kirschbaum  
CMI 12229  
Director

